

(Handwritten mark)

09:37 hrs

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

San Raymundo Jalpan, Centro, Oax., a 14 de Mayo del 2020.

LIC. JORGE ABRAHAM GONZÁLES ILLESCAS.
SECRETARIO DESERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E.

RECEBIDO
19 MAYO 2020
DIRECCION DE APOYO
LEGISLATIVO

El que suscribe Diputada Aleida Tonelly Serrano Rosado, Coordinadora del Grupo Parlamentario MUJERES INDEPENDIENTES, por este medio anexo al presente remito a Usted, el presente **PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL SECRETARIO DE SALUD DEL GOBIERNO FEDERAL, AL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR, AL SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL, AL SECRETARIO DE SALUD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA Y AL DIRECTOR DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, DE MANERA URGENTE LLEVEN A CABO EL EQUIPAMIENTO Y CONTRATACIÓN DEL PERSONAL MÉDICO Y DE ENFERMERÍA DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DE JUCHITÁN, PARA QUE ENTRE EN FUNCIONAMIENTO, YA QUE FUE DESTINADO PARA ATENDER PACIENTES DE COVID-19; DE IGUAL FORMA PARA QUE DOTEN DEL EQUIPO, INSUMOS MÉDICOS Y MATERIAL DE BIOSEGURIDAD A TODOS Y CADA UNO DE LOS HOSPITALES DE LA ENTIDAD OAXAQUEÑA, PARA NO EXPONER AL PERSONAL MÉDICO Y DE ENFERMERÍA QUE LABORA EN CADA UNO DE ELLOS, A SER CONTAGIADOS POR EL VIRUS DENOMINADO COVID-19.**

Lo anterior, para que sea incluido en la orden del día de la sesión ordinaria de la Diputación Permanente a celebrarse a las 11:00 horas del día miércoles veinte de mayo del año en curso, **y sea turnada a la Comisión correspondiente.**

No dudando de la atención e intervención que brinde al presente, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA

RECEBIDO
14 MAY 2020
14:16 hrs
SECRETARÍA DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS

DIP. ALEIDA TONELEY SERRANO
ROSADO.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
DIP. ALEIDA TONELEY SERRANO ROSADO
DISTRITO XIX
SALINA CRUZ

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 14 de Mayo del 2020.

DIP. LUIS ALFONSO SILVA ROMO.
PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE
DE LA LXIV LEGISLATURA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E.

La suscrita **ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO**, Coordinadora del Grupo Parlamentario Mujeres Independientes, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I, 59 fracción LIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y 30 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; y, 54 fracción I, 61 fracción III y 100 fracción III del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, me permito someter a la consideración de esta Diputación Permanente el presente **PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL SECRETARIO DE SALUD DEL GOBIERNO FEDERAL, AL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR, AL SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL, AL SECRETARIO DE SALUD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA Y AL DIRECTOR DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, DE MANERA URGENTE LLEVEN A CABO EL EQUIPAMIENTO Y CONTRATACIÓN DEL PERSONAL MÉDICO Y DE ENFERMERÍA DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DE JUCHITÁN, PARA QUE ENTRE EN FUNCIONAMIENTO, YA QUE FUE DESTINADO PARA ATENDER PACIENTES DE COVID-19; DE IGUAL FORMA PARA QUE DOTEN DEL EQUIPO, INSUMOS MÉDICOS Y MATERIAL DE BIOSEGURIDAD A TODOS Y CADA UNO DE LOS HOSPITALES DE LA ENTIDAD OAXAQUEÑA, PARA NO EXPONER AL PERSONAL MÉDICO Y DE ENFERMERÍA QUE LABORA EN CADA UNO DE ELLOS, A SER CONTAGIADOS POR EL VIRUS DENOMINADO COVID-19.**

CONSIDERACIONES

ÚNICO.- México y el Mundo se enfrentan hoy a una pandemia global originada por el virus denominado COVID-19, lo que ha generado una crisis y colapso en los sistemas de salud, al saturarse los hospitales por pacientes que han

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

siguieron contagiados por el virus y que presentan sintomatología grave, como lo es la imposibilidad o dificultad para respirar.

La expansión del coronavirus COVID-19 y su llegada y crecimiento en América Latina, impacta tres ámbitos diferentes que se interrelacionan: el político, el sanitario y el económico-social. Sus efectos en América Latina y especialmente en México, implican un incremento de la incertidumbre económica, y las tensiones políticas y sociales al escalar la presión sobre la administración pública municipal, estatal y federal, y el mal funcionamiento de los servicios públicos de salud.

Hasta el 17 de mayo de 2020, a nivel mundial se han reportado 4, 525,497 casos confirmados (100,012 casos nuevos) de SARS-CoV-2 y 307,395 defunciones (5,336 nuevas defunciones). La tasa de letalidad global es del 6.8%

Hasta la fecha, se han reportado casos en 215 países, territorios y áreas; los casos se han notificado en las seis regiones de la OMS (América, Europa, Asia Sudoriental, Mediterráneo Oriental, Pacífico Occidental y África).

En el caso de México, de acuerdo al último reporte de la Secretaría de Salud, se han presentado 49,219 casos confirmados por COVID-19, de los cuales 11,105 casos están activos y 5,177 defunciones. De estos casos, a Oaxaca corresponden 445 casos confirmados, 274 en espera de resultados por laboratorio y 70 decesos por el virus.

Para hacer frente a la pandemia, el Gobernador del Estado, por conducto de la Secretaría de Salud de Oaxaca, anunció los hospitales que se destinarían en el Estado, para la atención de pacientes por COVID-19, como lo es el caso del Hospital de Especialidades de Juchitán, el Hospital Regional de Alta Especialidad, el Hospital de la Mujer y el Niño Oaxaqueño, los cuales carecen de material, insumos médicos y equipo de bioseguridad suficientes, para que el personal médico y de enfermería

“2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO”

pueda brindar atención médica a los pacientes contagiados por este virus, o bien, alguno de estos hospitales no se encuentra en funcionamiento, como es el caso del Hospital de Especialidades de Juchitán, que se concluyó el pasado 3 de abril, y se le entrego a la Secretaria de la Defensa Nacional (SEDENA), para que lo administrará y operará durante la emergencia sanitaria.

Sin embargo, hasta esta fecha dicho nosocomio no ha entrado en funciones, lo que resulta verdaderamente grave, ya que nos encontramos en la fase 3 de la pandemia, y este fue destinado para atender pacientes con COVID-19, exponiendo la seguridad y salud del personal médico y de enfermería del Hospital General “Macedonio Benítez Fuentes”, que ha brindado la atención a los pacientes aún a pesar de no encontrarse habilitado para atender pacientes contagiados por este virus.

Por otra parte, existen reclamos por parte del personal médico y de enfermería de diversos Hospitales en el Estado, que han manifestado su inconformidad por la falta de atención a sus demandas de contar con el equipo de protección necesario para poder brindar atención médica a los pacientes que acuden a dichos hospitales, tal es el caso del Hospital General de Salina Cruz, donde existen protestas por parte de médicos y enfermeras por el retrasos en la entrega de equipo para atender a los pacientes contagiados por coronavirus, así como la carencia de botas, goggles, y guantes.

Por otra parte en el municipio de Tuxtepec, existen quejas y reclamos del personal médico por la falta de equipo de protección, y a quienes únicamente se les ha dotado de cubrebocas, por lo que solicitan se les dote de batas médicas, botas y ventiladores.

Por ello, es importante que esta Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorte al Secretario de Salud del Gobierno Federal, al Director General del Instituto de Salud para el

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

Bienestar, al Secretario de la Defensa nacional, al Secretario de Salud del Gobierno del Estado de Oaxaca y al Director de los Servicios de Salud de Oaxaca, para que en el ámbito de sus atribuciones, de manera urgente lleven a cabo el equipamiento y contratación del personal médico y de enfermería del Hospital de Especialidades de Juchitán, para que entre en funcionamiento, ya que fue destinado para atender pacientes de covid-19; de igual forma para que doten del equipo, insumos médicos y material de bioseguridad a todos y cada uno de los hospitales de la entidad oaxaqueña, para no exponer al personal médico y de enfermería que labora en cada uno de ellos, a ser contagiados por el virus denominado covid-19.

Derivado de lo anteriormente expuesto, me permito someter a consideración de la Diputación Permanente el siguiente acuerdo, por el que:

**LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.**

ACUERDA:

ÚNICO .- La Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca EXHORTA AL SECRETARIO DE SALUD DEL GOBIERNO FEDERAL, AL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR, AL SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL, AL SECRETARIO DE SALUD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA Y AL DIRECTOR DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, DE MANERA URGENTE LLEVEN A CABO EL EQUIPAMIENTO Y CONTRATACIÓN DEL PERSONAL MÉDICO Y DE ENFERMERÍA DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DE JUCHITÁN, PARA QUE ENTRE EN FUNCIONAMIENTO, YA QUE FUE DESTINADO PARA ATENDER PACIENTES DE COVID-19; DE IGUAL FORMA PARA QUE DOTEN DEL EQUIPO, INSUMOS MÉDICOS Y MATERIAL DE BIOSEGURIDAD A TODOS Y CADA UNO DE LOS HOSPITALES DE LA ENTIDAD OAXAQUEÑA, PARA NO EXPONER AL PERSONAL MÉDICO Y DE ENFERMERÍA QUE LABORA EN CADA UNO DE ELLOS, A SER CONTAGIADOS POR EL VIRUS DENOMINADO COVID-19.

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"


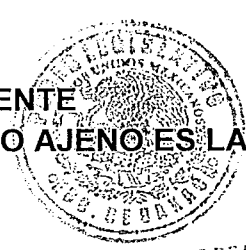
TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su aprobación.

Dado en la sede del H. Congreso del Estado, San Raymundo Jalpan, Oaxaca a 20 de Mayo del 2020.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



DIP. ALEIDA TONELLY SERRANO
ROSADO.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LEGISLATURA
DIP. ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO
DISTRITO MIX
SALINA CRUZ